

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 10 – Fecha 13 de noviembre 2018 / 1 de 13

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Chapinero
Acta N° 10 Sesión Ordinaria

FECHA: 13 de noviembre de 2018

HORA: 1:00 pm

LUGAR: Teatro de Garaje

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CIDCA	ÁLVARO MURCIA
ADICIONAL ARTES PLÁSTICAS	FRANCISCO MARTÍNEZ	FRANCISCO MARTÍNEZ
MUSICA	WALFRAN MARTINEZ	WALFRAN MARTINEZ
ADMINISTRACIÓN	SCRD-UPN	GINA PAOLA PARRA
JAL	JAL	MARCELA CLAVIJO
ADMINISTRACION	IDRD	HECTOR MANUEL GONZALEZ
DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN	DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN	FABIOLA MALDONADO
ADMINISTRACIÓN	ALCALDÍA	MARIA CECILIA VALLEJO

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
FUNARTES	GUILLERMO MODESTO
FUNDAR	LUIS ALBERTO LEMUS
IDARTES	JORGE MARTINEZ
FUNDAR	CARLOS INFANTE
FUNDAR	ORLANDO CUERVO

AUSENTES:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 10 – Fecha 13 de noviembre 2018 / 2 de 13

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
INSTITUTO RECREACIÓN Y DEPORTE	IDRD	MARCELA CHAPARRO
ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	HAROLD HIGUERA	HAROLD HIGUERA
AUDIOVISUALES	DAVID ESCOBAR	DAVID ESCOBAR
ORGANIZACIONES CULTURALES DE COMUNIDADES NEGRAS	CORPORACIÓN PLANETA AFRO	WALTER NILSON ATERHORTUA
AUDIOVISUALES	MARTÍN MORALES	MARTÍN MORALES

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 12

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 8

Porcentaje % de Asistencia 66%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y bienvenida
2. Verificación del Quorum
3. Revisión de compromisos
4. Presentación Becas Serenatas al Centro y Relatos Mayores
5. Balance gestión CLACP
6. Asamblea Diciembre
7. Presentación Eventos artísticos y Culturales
8. Propositiones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida

Se inicia la sesión fuera del horario establecido debido a la ausencia de quorum.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 10 – Fecha 13 de noviembre 2018 / 3 de 13

2. Verificación de Quórum y aprobación del orden del día.

Gina Paola Parra - Secretaría Técnica SCRD, da la bienvenida a los consejeros y consejeras asistentes al CLACP de Chapinero; una vez realizado el llamado a lista, se verifica que hay (3) consejeros asistentes (incluyendo delegados institucionales) y once (5) invitados.

3. Revisión de compromisos

Gina Paola Parra - Secretaría Técnica SCRD, se hace revisión de los compromisos adquiridos en las sesiones anteriores:

Se ha solicitado una cita con el Alcalde para el Consejo de Cultura pero aún no ha sido asignada

4. Presentación Becas Serenatas al Centro y Relatos Mayores

Jorge Martiínez, Idartes, las becas “serenatas al centro” y “relatos mayores” son ofertadas para los músicos de la playa, el núcleo más grande de músicos populares que hay en la ciudad, pero también para una serie de sectores de Bogotá que están involucrados en estas prácticas musicales. En 2012 se realiza el primer año de la mesa de músicos populares que tiene un recurso destinado para ejecutar estos proyectos de circulación y homenaje que a su vez son proyectos que se formularon desde de la mesa misma, es decir, la iniciativa de una persona en particular que es Lucy Ruíz , ella llegó con la idea de homenajear a músicos que fueran mayores de edad, que estuvieran en ciertas condiciones de necesidad o de enfermedad que ya casi no estuvieran ejerciendo la musica, entonces se crean estas dos líneas la de circulación que consisten en realizar presentaciones artísticas con agrupaciones de serenatas en las cuales los dos gruesos mas grandes son los tríos y mariachis, también se han involucrado agrupaciones de vallenato y música llanera asi como otras músicas tradicionales de aca del país.

En 2012 y 2015 se realizaron presentaciones artísticas de la mano del proyecto Cultura en Común que es un proyecto de la Dirección de Equipamientos del IDARTES en el cual se realizan distintas presentaciones de todas las áreas artísticas de los centros de desarrollo comunitario de las distintas localidades de Bogota, entonces, lo que se hizo fue rotar a los músicos beneficiarios de esta línea en estos espacios; teatros, auditorios pequeños y unos un poco mas grandes y se realizaron las presentaciones artísticas frente a todo tipo de público en su mayoría adultos mayores, mayores de 60 años.

Algunos públicos eran infantiles de los colegios y los llevaban a ver un concierto de estos y la línea de homenajes como ya se mencionaba la iniciativa de la maestra Lucy Ruíz consistía en homenajear este tipo de músicos mayores de edad, se realizaba una ceremonia en la cual se les entregaba una placa y un estímulo económico, por lo general se hacia en el Teatro Jorge Eliecer Gaitan y en años posteriores como 2014 se empezó a hacer en distintos espacios.

Entonces para 2016, las mesas sectoriales que maneja el IDARTES que no era solamente con músicos populares sino también con otros sectores desaparecen, en parte por la falta de interés de gran parte de sus integrantes, se empiezan a desarticular de manera que no hay una instancia en la cual se pudiera escoger

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 10 – Fecha 13 de noviembre 2018 / 4 de 13

personas para tomar decisiones en favor de los sectores, de manera que en 2016, si bien se sigue apoyando al sector de músicos populares, la mesa desaparece y de alguna manera se siguen implementando los dos proyectos básicos con los que ya venían.

Gina Parra, ¿las mesas que se venían trabajando se suspendieron por falta de participación de parte de los delegados del sector de La Playa?

En parte, lo que paso es que para el año 2016 se tuvo un cambio en el plan de acción de Idartes, entonces una cosa llevó a la otra al ver que no había una participación nutrida por parte del sector y que ese recurso de alguna manera se estaba desperdiciando, se empezaron a implementar para otros proyectos que eventualmente siguieron beneficiando a los sectores pero ya no directamente en las mesas, es decir, lo que hacían las mesas era tomar decisiones, sobre el manejo de los recursos, sobre los proyectos a ejecutar, como ejecutarlos, etc. Muchas veces estas mesas tenían convenios de asociación con entidades externas que lo ejecutaban pero bajo los lineamientos de los integrantes de las mesas.

Con los cambios de acción que hubo, lo que se implementaron fue proyectos ya pensados desde la propia Institución por eso el cambio y en 2017 el año pasado continuando con estas líneas de circulación y homenaje es que se forman los proyectos “Serenatas al Centro y Relatos Mayores” que si bien tienen características similares tienen finalidades adicionales, el caso de Serenatas al Centro en años pasados, con el componente de circulación resultaron beneficiados mas o menos 200 músicos .

Este proyecto tuvo además un componente de formación que duró en años pasados, 8 horas, que se dividieron en 4 horas con un grupo de músicos y 4 horas con otro grupo de músicos con los mismos temas, consistía en darle pautas de gestión y de emprendimiento muy básico, eran aspectos preliminares que ellos pudieran tener en cuenta para dinamizar sus proyectos musicales. Muchos de los músicos beneficiados el año pasado, manifestaron que las horas de formación les parecieron muy interesantes y beneficiosas y solicitaron que este año hubiera un poco mas de espacio para este componente de formación. Dentro de esa armazón del proyecto se estipuló que se van a realizar 40 horas de formación, cuando se sostuvo la primera reunión con gran parte de los músicos populares beneficiados del proyecto no les agrado mucho porque 40 horas de formación es mucho tiempo para una sola presentación, si tuvo bastantes cambios con respecto a lo que fue el año pasado en ese sentido. A los músicos se les paga una tarifa de \$200.000 por la presentación que hacen y adicional a eso pues tienen este componente de formación que para este año tiene una línea adicional a la de gestión, el emprendimiento, enfocado al manejo de redes sociales y otras instancias con las cuales ellos puedan poner a circular también sus propuestas, no solamente a través de volanteo y tarjetas sino también otras alternativas con las cuales ellos pueden sacar provecho, plataformas como youtube o facebook o spoty five.

La otra línea que estamos planteando este año para formación tiene que ver un poco mas con el autoreconocimiento y la valoración del trabajo que hacen los músicos enfocándolo directamente en su practica artística, para este año se esta trabajando con el maestro JORGE ANDRES ARBELAEZ , es un guitarrista, compositor metió casi que all 100% con la música andina colombiana pero con un bagaje aplio como formador, tallerista, docente y èl esta trabajando de la mano con los músicos de este proyecto, haciendo también algunas cosas estrictamente disciplinarias como por ejemplo salir al escenario y hacer una muestra frente a los demás compañeros y empezar a recibir retroalimentación por ese tipo y hacer la cosa un poco mas charlada y mas amena ya en comunidad, por decirlo así no tanto el trabajo de hablar en clase, de hacer ejercicios de partitura o de leer un libro porque creo que para el sector que en su mayoría son músicos que tienen mas de 40 o 50

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 10 – Fecha 13 de noviembre 2018 / 5 de 13

años de trayectoria no tiene mayor repercusión hacer un espacio de formación así entonces se buscan otras formas para que los músicos aprendan y compartan sus experiencias.

Este año serenatas al centro tuvo un inconveniente un poco grande y es que la ley de garantías nos impidió hacer el proyecto con anterioridad durante el año, de manera que los términos para la contratación salieron mas o menos en agosto mientras se seleccionaba la entidad que iba a operar los recursos de este convenio, nos dio septiembre y para ese momento es que se logro armar el cronograma de trabajo para ejecutar todas las actividades que están relacionadas dentro de ese contrato. Por esta razón los conciertos se empezaron a hacer en octubre a comparación del año pasado que se empezaron a hacer el julio, entonces son dos o 3 meses de diferencias que afectan bastante y por la misma razón como nuestra gestión que tiene un plazo anual. Nosotros podemos ejecutar proyectos máximo hasta el 14 de diciembre, eso impidió hacer una agenda mas grande de presentaciones artísticas porque lo que nosotros hacemos con esto es gestionar espacios, como el proyecto se llama Serenatas al Centro la idea es hacerlo en espacios convencionales y no convencionales de centro de la ciudad, en años pasado y este año tuvimos la oportunidad de trabajar con la Universidad del Rosario en la Plazoleta y con el Escenario Móvil tuvimos el chance de programas gran parte de los concierto en este lugar y este año también se logró hacer una alianza con la Alcaldía Local de Santa Fé y la Universidad Jorge Tadeo Lozano, con la que se hicieron unas presentaciones en la plazoleta frente a la entrada principal que es un espacio que se presta bastante bien porque tiene unas gradas favorables para las presentaciones. Y en la Alcaldía Local de Santa Fe el 10 y 11 de noviembre se realizó el Festival de la Chicha en la cual programamos 7 agrupaciones beneficiadas.

Con el cronograma de trabajo se lograron beneficiar 30 agrupaciones para un total de 186 músicos, se logró acomodarlos de una manera que pudieramos apoyar a la mayor cantidad posible de músicos, de manera que estamos realizando presentaciones con dos agrupaciones por dia, se realiza entre martes y jueves , hoy tenemos un concierto de Serenatas al Centro en la Plazoleta del Rosario y el jueves tendremos otra presentación.

Gina Parra, ¿de los 30, cuántos fueron beneficiados de La Playa?

No se tiene el dato exacto pero fueron aproximadamente unas 18 o 20 agrupaciones, como les comentaba para las mesas de músicos populares se contrataban entidades externas para ejecutar los recursos, para este año, se implementó de la misma manera a través de la plataforma SECOP II y con ello se plantea hacer visitas de campo en distintas localidades de Bogotá. informarlos sobre los proyectos, hablando directamente con los músicos que son los gestores locales de cada localidad y así lograr también captar otras localidades diferentes a las de Chapinero.

Walfram Martinez, ahora pusieron 40 horas de talleres, pero resulta que el representante solo se esta ganando \$200.000, pero yo estoy gastando mas de \$50.000 en transportes más mi tiempo, a parte de papelería, me estoy gastando mas de \$100.000 y entonces cuanto me queda de esos \$200.000, deberían revisar todas esas cosas y otra cosa es la inscripción cuando ustedes piden los requisitos para que un grupo se presente, deberían escribir todas esas cosas, que son 40 horas de talleres, todos los reglamentos para que la persona decida si participan o no.

Jorge Martínez, se estaba comentando hace un rato que las 40 horas de formación era mucho tiempo, precisamente por lo que usted mesiona sobre el desplazamiento, que esto genera gastos de transporte. Para el próximo año se va a replantear porque evidentemente es mucho tiempo que para ustedes podría aprovecharse de otra manera, teniendo en cuenta que la presencialidad requiere ciertos desplazamientos y

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 10 – Fecha 13 de noviembre 2018 / 6 de 13

en la reunión si mencionaron eso específicamente que en la inscripción no apareció el número de horas y es otra cosa que se va a acomodar para el próximo año. Para este año, pensando en el problema que precisamente podría cargar el desplazamiento, hemos planteado hacerlo un poco mas corto, mas condensado en jornadas enteras para poder cubrir esa parte de horas definidas, pero pues obviamente hay que tener el consenso de 30 agrupaciones para que todos asistan a la misma hora, no es nada fácil y casi imposible de hecho, por eso se planteó la flexibilidad que no solamente el representante de la agrupación fuera el responsable de asistir, sino que también hubiese otro de los músicos de la agrupación que pudiera eventualmente asistir.

Es importante que haya una apropiación de todos los integrantes de la agrupación por su proyecto, que es una tarea que no se logra de un día para otro pero que trabajando y haciendo un proceso creo que se puede lograr y es que se apropien de sus “que haceres”, por eso también se implementa un poco las prácticas de la manera como se esta abordando, el taller de formación para el maestro Jorge Arvelaez, eso es a grandes rasgos lo que se trata Serenatas al Centro.

Relatos Mayores es el otro proyecto y es la continuacion de los homenajes que se venían haciendo en años anteriores, este tiene varias diferencias con respecto a todo lo que se hacia que era mas allá de la ceremonia y la entrega de la placa, este año hay unos componentes que tiene que ver con el componente de investigación, en el cual a través de entrevistas que se le hacen a los músicos ganadores, se arma una historia de cómo era la música Bogotana o como era la movida musical en Bogotá hace 30 o 40 años, cuando estos músicos estaban activos (no quiere decir que en este momento no estén activos), pero es su momento estaban moviéndose mucho mas que en estos últimos años.

Para Relatos Mayores se beneficiaron al igual que el año pasado diez músicos a quienes además del reconocimiento que se le otorga, se les entrega a manera de trofeo una placa o una copa, ese diseño esta por definirse. Pero es un reconocimiento con el cual se resaltan esos 30 años de trayectoria que tienen los músicos y el aporte que ellos han hecho a la música de Bogot. A ellos también se les da un reconocimiento económico de \$2'000.000, y como valor agregado con el componente de investigación que es el documento que surge de todas estas entrevistas hay una pequeña historia que hacen a manera de micro documental de mas o menos 3 minutos y también hay otro documental un poco mas largo que tiene que ver justamente con esos mismos contenidos de documentación y retrata cómo era la ciudad hace 30 años, en cuanto a la música. Luis Alberto Lemus ¿porque 10 adultos nada mas son beneficiarios?, si hay tantos músicos, porque para mi forma de ver, serían unos 100 músicos.

Jorge Martinez, precisamente por todo lo que se les esta comentando, se toma la iniciativa de implementar gran parte de ese recurso en estas otras posibilidades de visibilización de los músicos populares. ¿Qué pasa con los homenajes de hace 3 o 4 años?. Se reunian los músicos con sus familias en el Jorge Elieser Gaitán se les entregaban la plata, se les daba un cheque y hasta ahí. Esto tiene otra idea que es visibilizar a los músicos desde distintas formas de divulgación, con estos micro documentales y con el documental grande. De hecho hay una conversación con Canal Capital y Canal 13 para empezar a circular estos contenidos y la idea con el documento de investigación es publicarlo y también empezar a circularlo, bien sea el documento digital a través de multiples plataformas o revisar si se puede hacer un documento impreso y empezar a circularlo a la ciudadanía para que también tenga conocimiento de cómo era esto.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 10 – Fecha 13 de noviembre 2018 / 7 de 13

Orlando Cuervo, ¿Por qué antes de hacer esas convocatorias, porque no se hace un censo de los músicos, que los músicos están en vulnerabilidad y económicamente están mal, también de salud y que son músicos que tienen ya 60 o 70 años para arriba pero todavía están vigentes?, por ejemplo, yo si estoy de acuerdo con algo y es que el músico que no este vigente o el músico que ya esta incapacitado musicalmente pues no incluirlo en los homenajes, sino darles un premio especial a ellos aparte. Yo estoy de acuerdo con el dinero para personas que no tienen nada que como yo en mi época buena ,cuando había buen dinero para todos, no la super aprovechar y ahora no tengo nada, pero tengo mi salud todavía y puedo participar, hay personas que ya a mi edad no pueden participar. Me gustaría que hicieran un censo primero que todo y asi arreglar la convocatoria y que se inscriban los que si se sienten capacitados de participar.

Jorge Martínez, antes de responder esas inquietudes me devuelvo un poco a la selección de las agrupaciones que no les mencioné. Para la selección de los músicos beneficiados en ambos proyectos se delimitó una terna externa al Idartes. La entidad que está actualmente frente al proyecto es la Corporacion Topofilia, ellos desde el año pasado vienen trabajando con el Idartes en distintos proyectos de formación y de gestión. Con ellos definimos una terna de músicos que tienen todas las capacidades de evaluar propuestas de distintas vertientes y ellos evaluaron un total de 69 propuestas para Serenatas al Centro y de 59 para Relatos Mayores, fue la misma terna para ambos proyectos y justamente una cosa que comentaba la terna respecto a relatos mayores era que efectivamente si había muchos músicos mayores de 60 años que comenzaron su trayectoria hace 40 o 50 años pero que de unos 20 para acá estaban inactivos, entonces justamente el valor agregado que ellos daban era eso, que hubiera una trayectoria de hace más de 30 años pero que aún estuvieran ejerciendo, eso fue una primisia que se tuvo en cuenta para la evaluación de los eventos ganadores. Me gustaría aclarar para ambos proyectos que dentro de los criterios usados para seleccionar a los músicos no se tiene en cuenta el grado de “necesidad” que tengan del sector de La Playa o de los demás sectores de bogota, porque finalmente esto también se basa en ciertos criterios musicales que son los que eventualmente permiten mostrar las agrupaciones en escena.

Esto no es proyecto de beneficiencia, ni bolsas de trabajo sino son unos pequeños estímulos que se brindan a través de estas invitaciones, lo del censo puede ser una iniciativa para mirar quienes son los músicos que en este momento están pasando por mas necesidades pero no va a ser el criterio determinante para seleccionar los eventuales beneficiarios para los próximos años pero si se puede tener en cuenta para nosotros tenerlo en una base de datos.

Volviendo al tema de Relatos Mayores, básicamente lo que se busca es resaltar esa labor que han tenido los músicos populares desde hace 30 o 40 años para el sector musical de Bogota. Para terminar con Relatos Mayores igual se sigue haciendo la ceremonia, se les entrega la placa y se invitan las familias, para el cierre. Es una presentación artística para los homenajeados, precisamente por eso se busca que sean músicos de distintos géneros y que sean diferentes instrumentistas para que entre todos puedan hacer un ensamble de diferentes canciones de distintos géneros y mostrar como pueden trabajar en equipo personas que no solo conocen y que pueden hacer un ensamble musical, además de eso los maestros homenajeados o por lo menos gran parte de ellos realizan unos conversatorios a manera de diálogo generacional con niños y jóvenes del programa CREA , es decir, ellos a partir de sus conocimientos empiezan a mostrar a través de diapositivas o diferentes instrumentos la música que tocan, la música que hacían hace 30 o 40 años, como se mueven ahorita haciendo como ese paralelo y se fomenta estos encuentros con los chicos en el proceso de CREA.

Alvaro Murcia, en el programa de selección, a medida que iban seleccionando sacaron a 7 grupos sin ni siquiera darles una certificación ni un insentivo que me parece valioso. Hay profesores de música que tienen

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 10 – Fecha 13 de noviembre 2018 / 8 de 13

su maestría que no salieron muy contentos. ¿para seleccionar me pregunto si harían lo mismo con Checo Acosta o con los grupos que estuvieron en Salsa al Parque? Para mí, a Bogota lo tomaron como experimento porque eso no se había dado, ¿en donde esta Idartes que vela por los músicos y por La Playa? ¿Por qué no se dio una certificación mínimo?

Jorge Martínez, el proyecto que menciona de circuitos no es de Idartes, solo este año se ha hecho un proyecto largo, se les va a otorgar una certificación de que estuvieron en Serenatas al Centro, el problema es que unos músicos tenían fechas y no podían asistir, pero las personas que asisten al proceso de formación de Serenatas al Centro tiene una buena acogida. De la Gerencia de Música no es ese proyecto de circuitos. Sí, muchas personas se frenaron por las horas del proceso de formación y para el próximo año se va a revisar.

Marcela Clavijo, una cosa es Salsa al Parque y otra cosa es Serenatas al Centro y Relatos Mayores. ¿Cuánto vale cada proyecto? ¿qué ampliación tiene para el proyecto?. Se hizo un ejercicio participativo que se llamo el Festival de Música Popular y resulta que se hizo con la mesa de músicos de Bogota y varios grupos trajeron sus papeles, lo hemos dicho ininidad de veces esperando respuestas de la Secretaria de Cultura, ninguna de las organizaciones pudo cumplir con los requisitos. El proyecto de Serenatas del Centro solo habla del centro y se pierde el despliegue de músicos a nivel Bogotá, hemos apoyado a los músicos para que inviertan su capital y lo aprovechen. Desafortunadamente, se tienen escuelas de formación muy pequeñas. ¿cómo se excluye y como se aísla a la música popular en este esquema y cómo no se apoya a las empresas de música popular de los mismos maestros? Se ha hablado en Idartes con muchas reuniones y no se están cumpliendo los proyectos, es preocupante la visión con la que se están manejando los recursos, Serenata al Centro es solo en el centro y donde quedan las otras localidades? El tema de homenajes y relatos mayores lastimosamente siempre queda algún músico lastimado e inconforme, ese tema de los Relatos Mayores es complejo no se ha aclarado lo que es el homenaje porque si es una persona artista persona mayor y se presenta y no tiene necesidades tiene derecho a participar no es solamente que se tome un curso con lo que tenga que ver con la empresa sino que uno este preparado para el mercado para el público real.

Jorge Martínez, esto se hace mediante la plataforma Secop II, lo que se les solicita a las entidades es que armen su perfil profesional en esta plataforma con todos los documentos para ver que es una entidad competente para los distintos proyectos, para este año en general se tiene un tercer trabajo llamado "En Clave de Calle" se trabaja este proyecto con habitantes de calle o ex habitantes de calle que son músicos y que en algún momento fueron músicos en Bogotá, en este momento se trabaja con 3 músicos que están saliendo de este proceso de drogas, el recurso que hay se maneja entre los tres proyectos, estas entidades no lo seleccionan el area artística. Esto lo maneja el Idartes que maneja los contratos y estos serian contratos de apoyo a la gestión.

Marcela. Clavijo, los adultos mayores músicos no saben de computadores, ellos saben de instrumentos y cantar y todos los contratistas tienen que presentarse por el secop II para poder trabajar con el estado, se presenta una organización que saben de eso pero en el momento de hablar de cultura no saben y se vuelve una piedra en el zapato para el Idartes, es difícil adaptarse a esto porque a la entidad se le sale de las manos porque ese proceso de selección no se hace desde el área.

Esos procesos no ocurren de un día para otro y el año pasado empezó con mas fuerza y en el área artística es un tema muy grande que se esta trabajando y es algo que se tiene que hacer con calma.

Se va a proponer una reunión extraordinaria y se va a pedir a una entidad de control que nos acompañe para que se tenga garantía de la función de los derechos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 10 – Fecha 13 de noviembre 2018 / 9 de 13

Alvaro Murcia, esto no es un problema de la gerencia si no problema de la realidad cultural donde la cultura es la base de todo y es lo que menos esta atendido, se han hecho propuestas y encuentros ciudadanos y nunca esas propuestas que se han hecho desde las localidades se han puesto en marcha, la cultura es lo último que se pierde.

Al ser un consejo distrital, se ha notado que cada uno vela por su sector y no vela por el área musical en general de toda la ciudad. No se ha podido llegar a un consenso sectorial.

Se esta notando que los espacios de la música no están fortalecidos porque las personas que se inscriben a música terminan en teatro y para que los músicos estén tocando se necesitan espacios, finalmente esto es lo que va a dar evidencias para el bienestar de todos.

5. Presentación Eventos artísticos y Culturales

Maria Vallejo, la información para desarrollar el proyecto de eventos culturales, dentro del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, en el campo cultural se tienen dos proyectos que es el 1298 que corresponde a Cultura y Deporte, se tienen dos componentes uno de ellos Escuelas de Formación Artística y Cultural que en alguna reunión se compartió y ahora se encuentra en proceso de contratación en la plataforma Secop II. Y el segundo, es el proyecto de eventos culturales, este proyecto con el Plan Local de Desarrollo contempla el desarrollo de dos eventos en el año. Para el 2018 se tiene previsto ejecutarlos, se planea un evento de la navidad. El 04 de diciembre se tiene previsto desarrollar el evento del Día Internacional de la NO violencia contra las mujeres, para este evento se tiene pensado una plaza al aire libre con 4 presentaciones artísticas que tengan una variedad cultural, se propone que sea de música, tearte callejero, danza y cultura festiva, estas muestras artísticas tienen acompañamiento de la Secretaria de la Mujer, IDRD y la Secretaria de la Cultura. Y el segundo evento es el recorrido de novenas navideñas en Chapinero que también se tiene 4 modalidades artísticas; música, teatro, comparsa o danza y participación de los niños y niñas del Centro Filarmónico de Chapinero. Se prevee realizar este recorrido en 4 sitios de la localidad.

Para la selección de estas agrupaciones artísticas se ha determinado un proceso de convocatoria con 3 jurados y una selección para encontrar las agrupaciones, van a ser 7 agrupaciones diferentes y no se puede repetir. Para cada uno de los eventos se tiene un reconocimiento de \$1'900.000, para los niños no se dará un reconocimiento en dinero sino en juguetes didácticos.

Es un proyecto de prestación de servicios que tiene un presupuesto de \$166'000.000 su contratación se realiza por medio de un proceso de selección de menor cuantía. Se busca que ma mayor parte de las representaciones artísticas se vean beneficiadas.

Para este proceso se tiene en cuenta las recomendaciones del Consejo y en este momento se hará el acercamiento con la Mesa de músicos y artistas de cada localidad porque es requisito para este proyecto.

Walfram Martínez, los músicos se quejan y reclaman por ser cantidades de géneros y solo hay un cupo, los músicos se quejan por gastar plata y no salen favorecidos en los proyectos. Los eventos son muy cortos y no se puede convocar un numero tan grande de participantes y damos campo para que otras modalidades artísticas se presenten. ¿Cuántas presentaciones hay?El músici tiene que sacar cd, llenar formulario,sacar fotografías a color y no salen favorecidos. Eso no debería ser así, hay que darle participación a diferentes géneros, para que no haya descontacto

Maria Vallejo, dado que los eventos son cortos no se puede convocar a un número tan grande de participantes, se intenta vincular diferentes géneros hay que tener en cuenta que son dos presentaciones y cada evento tiene 4 presentaciones, serian en total 8 presentaciones con los niños del centro filarmónico.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 10 – Fecha 13 de noviembre 2018 / 10 de 13

Se tiene en cuenta las recomendaciones para el otro año, se retomará con el Festival Cachao, para brindar un espacio más amplio para géneros musicales.

Orlando Cuervo, solicita se le envíe la información de los proyectos para hacerla llegar a los y las artistas.

Marcela Clavijo, ¿cuál es el valor de cada presentación? ¿y qué necesita la agrupación musical para aplicar? Me parece muy bien que el CEFI esté presente pues esto responde al enfoque poblacional diferencial del Plan de Desarrollo. Esperamos que en el comité Técnico construya buenas condiciones para que se presenten los grupos. Solicita se le envíe toda la información

Maria Vallejo, los jurados son los que van a definir los criterios de selección y evaluación de esas agrupaciones, se hace convocatoria abierta para definir los jurados ellos hacen proceso de convocatoria y selección. Los proyectos, uno se encuentra en contratación y el otro no ha sido adjudicado.

6. Balance gestión CLACP

Gina Parra, balance muy corto con 10 preguntas a resolver que quedan en el acta. Dentro de los compromisos que quedaron pendientes está la reunión con el Alcalde para el segundo periodo del 2018 pero no han dado la cita así que se sigue insistiendo para este mismo mes.

Es posible que para el 30 de noviembre Cultura Todo Terreno que es una jornada en la cual la Secretaria de Cultura visita la localidad. En caso de que la Secretaria confirme se citará el consejo para que nos acompañe en la jornada de la 7:00 de la mañana hasta las 2:00 de la tarde. Idartes va desde la Mesa Sectorial para la asamblea de diciembre, desde la Secretaria de Cultura se gestionaron unos diplomas para los consejeros actuales. Aún está pendiente la organización del espacio para el desarrollo de la Asamblea.

1. ¿Mencione dos logros o opciones destacadas que se realizaron o promovieron desde el consejo en los 4 años de periodo?

R: 1. Visibilización del consejo

R: 2. Participación y seguimiento a todos los proyectos de la Alcaldía

2. ¿Dos dificultades puntuales que obstaculizaron su labor

R: 1. Se propuso el festival vallenato en la localidad y no se dio, a raíz de eso se hizo reunión con el alcalde y prometió a los consejeros hacer el evento antes que terminara este año, no ha sido posible otra reunión con el alcalde.

R: 2. Se propuso una actividad llamada “mañanas de trasmilenio” con eventos culturales por ejemplo música. Tocar en las diferentes paradas de trasmilenio pero el alcalde nunca la acogió.

R: 3. La SCRD y la contratación que hace con la Universidad Pedagógica genera muchas dificultades pues los enlaces no pueden estar desarrollar sus acciones y procesos de manera constante, por ello solicitan que haya además un representante de IDARTES.

R: 4. Los alcaldes desconocen la importancia de los Consejeros

R: 5. la falta de presupuesto para el Consejo no a sido buena.

3. ¿Evalúe la labor de la Secretaria Técnica en estos 4 años?

La labor de Diego fue excelente

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 10 – Fecha 13 de noviembre 2018 / 11 de 13

La labor de Juan Sebastian y Gina fue muy buena pero han tenido mucha dificultad con el modo de contratación, porque además ustedes no tienen equipos ni transporte disponible para lograr llegar a todos los espacios de la Localidad.

4 ¿ Evalúe como excelente bueno o regular la participación del delegado de la Alcaldía al consejo?

R: muy regular la labor de Aldo Prada, pues no logró sacar adelante los proyectos del FLD y no prestaba atención a las recomendaciones del Consejo

5 ¿ Mencione dos recomendaciones claves para los próximos integrantes para los representantes del consejo?

R1: asistir puntualmente

R2: Leer el plan de desarrollo

R3: Atender el reglamento y trabajar con compromiso

R4: Que los consejeros se apersonen de la localidad y no del sector.

6 ¿ Dos temas de cualificación o capacitación que consideren importantes para la formulación del consejo?

R1: seguimiento a la evaluación de proyectos

R2: Pedagogía para los consejeros

R3: Resolución de conflictos

7 ¿ Señale la principal fortaleza que identifica el nuevo decreto 480 de 2018?

R1: El enfoque diferencial

8 ¿ Cual creen que es el reto de este decreto?

Defensa de la cultura en la localidad

Hacer valer los derechos de la cultural ante la Alcaldía Local

9 ¿ En una palabra defina que simboliza para ustedes ser ~~consejo~~ consejo de cultura?

R1: poder

R2: Integración

R3: Participación

10 ¿ Después de terminar su periodo de representación, mencione que aprendizaje sentimientos o emociones le generó la experiencia?

R1: los consejeros deben estudiar el plan de desarrollo independientemente de quien quede el año entrante. Todo en movilidad y seguridad. Plan de desarrollo.

7. Asamblea Diciembre

Como compromiso se solicitará la reunión con el Alcalde y se buscara el espacio para desarrollar la asamblea final

Se entregan los certificados y se invitará a los nuevos consejeros a la asamblea.

8. Proposiciones y varios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 10 – Fecha 13 de noviembre 2018 / 12 de 13

Ninguno

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una sesión ordinaria el 11 de diciembre

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Solicitar reunión Alcalde Local	SCRD
Solicitar espacio para asamblea	SCRD
Realziar certificados para antiguos consejeros	Francisco Martínez

DESACUERDOS RELEVANTES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 10 – Fecha 13 de noviembre 2018 / 13 de 13

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme, la presente acta se firma por:

Original Firmado

Original Firmado

Álvaro Murcia

Coordinador / Presidente

Gina Paola Parra

***Acompañamiento a la Secretaria Técnica
Dirección de Asuntos Locales y Participación***

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.

Proyecto: María Angélica González Merchán